

### 3. Metodología

Este proyecto de evaluación seguirá la metodología contenida en la Guía de Evaluación del Consejo de Universidades. Esta metodología proporciona básicamente pautas en cuanto a las fases que debe abarcar la organización necesaria para llevarla a cabo y el ámbito de actividades universitarias que cubrirá. De acuerdo a estas líneas generales, este proyecto:

- Se descompone en tres grandes fases. Una fase de autoevaluación seguida de una evaluación externa, de acuerdo a las previsiones del artículo 4.3 del Real Decreto 1947/1995, de 1 de Diciembre, en las que se generan los informes de Autoevaluación y de Evaluación Externa. Y a continuación, una tercera fase en la que se elaboran los informes públicos previstos (Informe de Evaluación de la Titulación, Informe de la Calidad de la Universidad, e Informe de Resultados de la convocatoria del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de la Universidad).